

 Club de Tenis La Paz	INFORME	Cod: R-GAF-03 Ver: 0
--	----------------	-------------------------

230/2022

A:	Lic. Amalia Prado Ramos GERENTE GENERAL a.i.
DE:	Comisión de Calificación
REF:	Informe de Evaluación y Recomendación
FECHA.	16 de diciembre de 2022

1. ANTECEDENTES

- ✎ **Objeto de la Contratación:** CONTRATACIÓN DE GABIENTE MEDICO Y SERVICIO DE AMBULANCIAS
- ✎ **Código del Proceso:** GSS/01/2022
- ✎ **Unidad Solicitante:** Gerencia de Servicio al Socio
- ✎ **Presupuesto:** No determinado
- ✎ **Forma de Adjudicación:** Por el Total
- ✎ **Plazo de Ejecución de la Obra:** 365 d/c, computable desde 17 de enero de 2023
- ✎ **Método de Selección y Adjudicación:** Calidad Propuesta Técnica y Costo
- ✎ **Fecha de invitación a presentar propuestas:** 04 de diciembre de 2022
- ✎ **Fecha y hora de Presentación de Propuestas:** 13 de diciembre de 2022 hasta hrs. 10:00
- ✎ **Fecha y hora de Apertura de Propuestas:** 13 de diciembre de 2022, a Hrs. 10:30

2. PRESENTACIÓN DE LA APERTURA DE PROPUESTAS:

Según Acta de Recepción de Propuestas hasta las 10:00 a.m. de 13 de diciembre de 2022, las siguientes propuestas se presentaron a la convocatoria en el siguiente orden:

Nº	PROPONENTES	Hora
1	CLÍNICA NOVAIRE SRL	09:48
2	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	10:00

3. APERTURA DE PROPUESTAS

Después del cierre del plazo de presentación de propuestas, la Comisión de Calificación, en el lugar, fecha y hora establecidos en la convocatoria, dio inicio a la apertura de propuestas y se procedió a dar lectura a los precios ofertados, verificando además los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología PRESENTO/NO PRESENTO.

3.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Nº	PROPONENTE	FORMULARIO A-1	FORMULARIO A-2a o A-2b	FORMULARIO C-1.	FORMULARIO C-2	FORMULARIO B-1
1	CLÍNICA NOVAIRE SRL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

2	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
---	-------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------

3.2. RESULTADO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS

Nº	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA Bs.
1	CLÍNICA NOVAIRE SRL	-----
2	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	240.000,00

4. EVALUACIÓN PRELIMINAR.

Conforme lo establece el procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones, la Comisión de Calificación procedió a la evaluación preliminar.

a) CLÍNICA NOVAIRE SRL

FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	✓		✓	
2. FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda.	✓		✓ (1)	
En el casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	✓		✓	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	✓			✓ (1)
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	✓		✓	
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.		✓		✓ (2)

b) GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	✓		✓	
2. FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda.	✓		✓	

En el caso de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.					
3.	Garantía de Seriedad de Propuesta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
PROPUESTA TÉCNICA					
4.	FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	✓		✓	
5.	FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	✓		✓	
PROPUESTA ECONÓMICA					
6.	FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	✓		✓	

❖ **CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD**

• **CLÍNICA NOVAIRE SRL**

- (1) La empresa proponente, presenta el Formulario A-2a (Identificación del Proponente para personas naturales), siendo que es una empresa jurídica es decir Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL), sin embargo también presenta el Formulario A-2b (Identificación del Proponente para empresas), que si le corresponde. Este hecho se considera un error subsanable en aplicación al inciso b) del punto 6.1. del Pliego de condiciones.

❖ **CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN**

• **CLÍNICA NOVAIRE SRL**

- (1) En el formulario C-31 (Especificaciones Técnicas), el proponente, no manifiesta su conformidad a varios puntos del Formulario, como el plazo de prestación del servicio, multas, entre otros. Este hecho se considera una causal de descalificación, en aplicación al inciso b) del punto 5.2. del Pliego de Condiciones.
- (2) El proponente no presenta el Formulario B-1 (Propuesta Económica), este hecho es considerado un error no subsanable en aplicación al inciso a) del punto 6.2. del Pliego de Condiciones. Por lo que la propuesta es descalificada, en aplicación al inciso g) del punto 5.2. del Pliego de Condiciones.

Como resultado de la evaluación preliminar, las siguientes propuestas quedan habilitadas y descalificadas

No.	PROPONENTE	DESCALIFICADO	HABILITADO
1	CLÍNICA NOVAIRE SRL	✓	
2	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE		✓

2

5. VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

5.1. GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto De la Contratación :	CONTRATACIÓN DE GABIENTE MEDICO Y SERVICIO DE AMBULANCIAS			
Fecha y lugar de la Lectura de precios Ofertados :	Día	Me s	Año	Dirección
	13	12	2022	Av. Arequipa No. 8450 Z. La Florida

Nº	Nombre del proponente	Monto leído de la propuesta (numeral y literal)
1	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	Bs.240.000,00 (Doscientos cuarenta mil 00/100 Bolivianos)

6. EVALUACIÓN ECONOMICA

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO					
Código de la Contratación : GSS/01/2022					
Objeto de la Contratación : CONTRATACIÓN DE GABIENTE MEDICO Y SERVICIO DE AMBULANCIAS					
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	240.000,00	240.000,00	1	240.000,00

7. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA / FORMULARIO V-3

FORMULARIO V-3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la Institución)	PROponentes	
	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	
	Cumple	No cumple
UBICACIÓN DEL PROYECTO	✓	
ALCANCES DEL SERVICIO	✓	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	✓	
Experiencia general	✓	
Experiencia específica	✓	
PERSONAL REQUERIDO	✓	
SERVICIO DE AMBULANCIA	✓	

INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	✓	
HERRAMIENTAS DE TRABAJO	✓	
OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR	✓	
OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN	✓	
VINCULACIÓN CONTRACTUAL	✓	
FISCALIZACIÓN	✓	
HORARIO DE TRABAJO	✓	
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	✓	
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	✓	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	✓	
GARANTIAS	✓	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	cumple	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la Institución)	PUNTAJE ASIGNADO	PROponentes
		GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE
		Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		
La empresa (Gabinete Medico) que tenga una experiencia, en la atención y servicio médico, en Clubes deportivos, Sociales y/o Culturales u otras de naturaleza similar, mayor a 3 años a 4 años.	3	3
La empresa (Gabinete Medico) que tenga una experiencia, en la atención y servicio médico, en Clubes deportivos, Sociales y/o Culturales u otras de naturaleza similar, mayor a 4 años a 5 años.	5	5
EXPERIENCIA DEL PERSONAL		
Medico de turno		
Profesional inscrito en el colegio médico, que cuente con experiencia en el ejercicio de la profesión, mayor a 3 años a 4 años.	3	3
Profesional inscrito en el colegio médico, que cuente con experiencia en el ejercicio de la profesión, mayor a 4 años.	5	5
Medico de Eventos		
Profesional inscrito en el colegio médico, con experiencia en el ejercicio de medicina deportiva, mayor a 2 años a 3 años.	2	2
Profesional inscrito en el colegio médico, con experiencia en el ejercicio de medicina deportiva, mayor a 3 años.	5	5
Paramédico		
Profesional en enfermería, primeros auxilios o medicina, con licencia para el ejercicio de la práctica, del ejercicio de la profesión, con una experiencia mayor a 2 años a 3 años	1	1
Profesional en enfermería, primeros auxilios o medicina, con licencia para el ejercicio de la práctica, del ejercicio de la profesión, con una experiencia mayor a 3 años	3	0
SERVICIO DE AMBULANCIA		
La empresa propone que ofrezca como parte de sus servicios, una ambulancia de asistencia permanente y a entera disposición de la Institución, en su propuesta y dentro de su presupuesto.	8	8
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	32

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PROponente A
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	32
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	67

8. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

FORMULARIO V-4

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
PE	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
PT	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
PTP	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTE
	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica (de acuerdo con lo establecido en el Subnumeral 15.1.4)	30 punto
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica, del Formulario V-3.	67 puntos
PUNTAJE TOTAL	97 puntos

9. ORDEN DE PRELACIÓN

Como resultado de la evaluación, preliminar, económica y técnica, quedan habilitados dos proponentes en el siguiente orden de prelación.

No.	PROPONENTE	PRECIO AJUSTADO Bs.	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE	240.000,00	1ER LUGAR

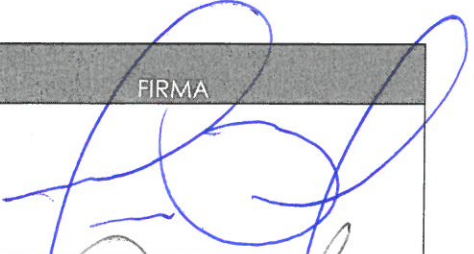
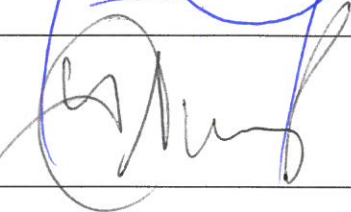
10. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación, conformada mediante Memorándum R-GGR-04 No.004/2022, **RECOMIENDA** a la Lic. Amalia Prado Ramos, Gerente General a.i., **ADJUDICAR** la Primera Convocatoria del proceso de contratación realizado bajo la modalidad de convocatoria de propuestas "**CONTRATACIÓN DE GABIENTE MEDICO Y SERVICIO DE AMBULANCIAS**", con código de contratación **GSS/01/2022** a la Dra. **GIOVANA LENA URQUIZO LAFUENTE**, por el monto de **Bs240.000, 00 (Doscientos Cuarenta mil 00/100 Bolivianos)**, con un plazo de ejecución de Trescientos sesenta y cinco días calendario (365 d/c). Por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones y haber obtenido un puntuación de 97 puntos en su evaluación.

Por otra parte, recomendamos también a su Autoridad, que en su calidad de Gerente General a.i., emita el correspondiente documento que apruebe el presente informe, **adjudique al proponente citado** e instruya su notificación.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscriben:

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN:

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CARGO	FIRMA
Michael Benavides	GERENTE DE SERVICIO AL SOCIO	
Ivan Ariñez	GERENTE DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	
Alejandra Centellas	JEFE DE PROGRAMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS	
Marco A. Paco Vargas	JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS FIJOS	